LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA ALCALDÍA DE MOSQUERA

CERTIFICA

La verificación de los documentos precontractuales y los allegados por Construcciones N y N SAS.:

DOCUMENTACIÓN ANTERIOR A LA INVITACION	OK	N/A	FECHA
Certificado de banco de Proyectos (cuando es de inversión)		X	-
Constancia de planta globalizada (cuando sea contratación de personal)		X	-
Copia solicitud de disponibilidad presupuestal	X		03/11/2022
Certificado de disponibilidad presupuestal	X		25/11/2022
Certificado del Plan de Adquisiciones		X	-
Estudios previos	X		25/11/2022
Invitación Directa		X	-
Constancia idoneidad y experiencia		X	-
DOCUMENTACIÓN DEL CONTRATISTA	**OK**	**N/A**	**FECHA**
Carta de presentación de la propuesta	X		11/2022
Hoja de vida de la función publica	X		03/01/2022
Hoja de vida con soportes		X	-
Certificación de estudios y experiencia		X	-
Fotocopia de la cédula de ciudadanía (hombres menores de 50 Libreta Militar)	X		05/11/1998
Certificado de Antecedentes Judiciales	X		30/11/2022
Certificado de antecedentes fiscales	X		30/11/2022
Certificado de antecedentes disciplinarios	X		30/11/2022
Certificado de medidas correctivas	X		30/11/2022
Registro único tributario	X		06/10/2020
Certificación bancaria	X		04/01/2022
Fotocopia de Tarjeta Profesional (cuando aplique)		X	-
Constancia de afiliación vigente al Sistema de Seguridad Social Salud, Pensiones.		X	-
Examen Médico Ocupacional		X	-

Certifico además que el contratista no se encuentra incurso en inhabilidad e incompatibilidad para contratar, en especial con lo consagrado en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 y los artículos 1, 2 y 4 de la Ley 1474 de 2011.

La presente se expide a los cinco (5) días del mes de diciembre de año dos mil veintidós (2022).

Atentamente,

MARY LUZ MANZANO URIBE
Secretaria General y Desarrollo Institucional

Elaboró: Andrés Rojas A. /PE